



NCG93/3b: Aprobación del Doble Título de Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales con el Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2015

TÍTULO DOBLE DE MÁSTER MAES-ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES

Propuesta de Título doble por el que los estudiantes de la Universidad de Granada podrán cursar en tres semestres un total de 94 ECTS conducentes a la obtención de dos títulos de Máster:

1. Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)
2. Máster en Estudios Literarios y Teatrales

De acuerdo a la siguiente distribución:

PRIMER AÑO (MÁSTER SECUNDARIA) 2 semestres	SEGUNDO AÑO (MÁSTER ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES) 1er semestre
GENÉRICO (12 ECTS)	MATERIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER (18 ECTS)
ESPECÍFICO (18 MAES + 6 MÁSTER ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES)	TFM (12 ECTS)
LIBRE DISPOSICIÓN (12 ECTS)	TOTAL: 30 ECTS
PRACTICUM-TFM (16 ECTS)	

TOTAL: 64 ECTS

MÁSTER SECUNDARIA

MÓDULOS	MATERIAS	ECTS	
Genérico	Proceso y contextos educativos	4	12
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4	
	Sociedad, familia y escuela	4	
Específico	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	12	24
	Innovación docente e investigación educativa	6	
	Complementos de formación disciplinar	6	
Prácticum	Prácticas docentes	10	16
	Trabajo Fin de Máster	6	
Libre disposición	Atención a la diversidad y multiculturalidad	4	8
	Atención a los estudiantes con necesidades especiales	4	
	Hacia una cultura de paz	4	
	Educación para la igualdad	4	
	Organización gestión de centros educativos	4	
	Materias de otros Másteres	-	

TÍTULO DOBLE

Los estudiantes tendrán que cursar:

PRIMER CURSO

- 12 créditos del Módulo Genérico del MAES
- 18 créditos del Módulo específico del MAES*
- 6 créditos de Complementos de formación**
- 16 créditos del Prácticum del MAES
- 12 créditos de materias específicas del Máster en Estudios Literarios y Teatrales (Libre Disposición del MAES)***

*Tendrán que cursar las asignaturas “Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad” (12 ECTS) e “Innovación docente e investigación educativa” (6 ECTS) del MAES

**Tendrán que cursar la asignatura “Fundamentos clásicos y clasicistas de la teoría literaria y teatral” del Máster en Estudios Literarios y Teatrales.

***A escoger entre las siguientes asignaturas:

- Crítica cultural (6 ECTS)
- Teoría de la literatura y de las artes (6 ECTS)
- Teorías literarias actuales (6 ECTS)
- El teatro grecolatino y su proyección escénica (6 ECTS)
- El teatro clásico francés: puestas en escena (6 ECTS)
- La escena isabelina: los textos de Shakespeare y sus formas de representación (6 ECTS)
- Dramaturgias contemporáneas (6 ECTS)
- La escritura barroca: aspectos de la literatura española 1580-1680 (6 ECTS)
- El siglo XIX: los grandes relatos (6 ECTS)
- Modernismo y modernidad en las literaturas hispánicas (6 ECTS)
- Letras hispánicas del siglo XX. Narrativa (6 ECTS)
- Letras hispánicas. Poesía (6 ECTS)
- Poéticas del compromiso desde el siglo XXI (6 ECTS)
- Fundamentos clásicos y clasicistas de la teoría literaria y teatral (6 ECTS)
- Bases teóricas para la interpretación de textos narrativos y dramáticos (6 ECTS)
- Bases metodológicas de la investigación literaria y teatral (6 ECTS)
- Bases teóricas de los estudios interartísticos e intermediales (6 ECTS)
- Teoría de las formas narrativas (6 ECTS)
- El teatro, el texto y el espectáculo (6 ECTS)

SEGUNDO CURSO

- 18 créditos de materias específicas del Máster en Estudios Literarios y Teatrales*
- Trabajo Fin de Máster de 12 ECTS

*A escoger entre:

- Fundamentos clásicos y clasicistas de la teoría literaria y teatral (6 ECTS)
- Bases teóricas para la interpretación de textos narrativos y dramáticos (6 ECTS)
- Bases metodológicas de la investigación literaria y teatral (6 ECTS)
- Bases teóricas de los estudios interartísticos e intermediales (6 ECTS)
- Teoría de las formas narrativas (6 ECTS)
- El teatro, el texto y el espectáculo (6 ECTS)

En el caso de que el Ministerio apruebe la modificación solicitada del Máster en Estudios Literarios y Teatrales, podrán elegirse también las siguientes asignaturas incluidas en el nuevo plan de estudios como libre disposición:

- La escritura barroca: aspectos de la literatura española 1580-1680 (6 ECTS)
- Modernismo y modernidad en las literaturas hispánicas (6 ECTS)
- Letras hispánicas del siglo XX. Narrativa (6 ECTS)
- Letras hispánicas. Poesía (6 ECTS)
- Poéticas del compromiso desde el siglo XXI (6 ECTS)